

Refugios para perros, bajo el agua

Las lluvias han afectado seriamente las instalaciones de los albergues.

ANDREA TERÁN

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Amalia Salas, presidenta de la Confederación Pro vida Animal y Medio Ambiente de Durango e integrante del Comité de Prevección y Protección contra el Maltrato Animal adscrito al Juzgado Cívico, dio a conocer que luego de las lluvias constantes que se registraron hace unos días en la capital, recibieron la solicitud de apoyo del refugio Amigos Fieles de Cuatro Patas, ubicado en Boca del Lobo, al rededor de la 01:00 de la mañana, debido a que el lugar en el que albergaban a más de 60 animales, estaba completamente inundado.

Debido a esto, se tuvo que rescatar a 23 perros que estaban en riesgo en la parte baja del lugar, mientras que otros 12 canes fueron llevados a un terreno perteneciente a una rescataista colaboradora, aunque en el lugar aún quedan aproximadamente 30 perros, que requieren apoyo de alimentos, cobijas, entre otros.



Refugios. Son dos los refugios más dañados por las lluvias, en donde se albergan más de 100 perros.

EJÉRCITO

Por otra parte, Amalia Salas detalló que contaron con la participación y ayuda del Ejército Mexicano para poner una cama de grava y posteriormente dos pisos de tarima para poder colocar las casas de los perros.

DAÑOS

En cuanto a los daños ocasionados por las lluvias son las inundaciones y habrá que esperar a que el agua se filtre, pues con las motobombas que se llevaron, no fue posible sacarla toda, porque no hay para donde sacarla. Agregó que esta situación ocurrió además en otro refugio, al que también están brindando apoyo, ya

que tampoco el agua tiene salida en ese lugar.

APOYO

Salas solicita el apoyo de la sociedad duranguense, ya sea en especie con alimento, cobijas, lonas o bien, económico, para poder realizar las compras de algunos materiales que les faltan.

Finalmente, dijo que con el tema del coronavirus, "los animales no están importando tanto, pero yo digo que una sociedad dice mucho de quién es, depende de cómo trate a los animales".

Añadió que están tratando de eficientar los recursos que se tienen para sacar estos dos refugios adelante.



Acciones. Con la ayuda del Ejército Mexicano, de Bomberos y de diversas dependencias del municipio, se realizaron acciones de rescate en los refugios que quedaron inundados con las lluvias.



Cama. Para evitar más inundaciones en la zona, se generó una cama de grava como pared, además de que el agua se extrajo con motobombas para agilizar el rescate de los animales.

Cinco municipios en observación

ANDREA TERÁN

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Rodolfo Guerrero García, titular de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Durango (Propaed), dio a conocer que luego de las visitas de inspección que se han realizado en los últimos días, se han iniciado diversos procedimientos contra los rellenos sanitarios de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Vicente Guerrero y Nombre de Dios.

Al cuestionarle a qué se deben estos procedimientos iniciados, señaló que se debe a que se les observó alguna falta o probables violaciones a la ley, que daña al medio ambiente, por lo que se les da un tiempo de 30 días para que corrijan, "presentan varias observaciones, los acabamos de emplazar, hay varias celdas que incumplen con la norma".

Guerrero García dijo

que al término de los 30 días, se acude de nueva cuenta para que ellos muestren evidencia y avances en las observaciones que se les realizaron y en caso de no cumplir, ya se procedería a sanciones económicas.

EMPRESAS

Por otra parte, señaló que al igual que con los rellenos, se tienen alrededor de otros 25 procedimientos contra empresas, industrias de distintos giros comerciales, por violaciones al reglamento, como en el caso de algunas industrias madereras con el manejo de los residuos o el cumplimiento de la producción que deben cumplir.

Detalló que la Procuraduría inspecciona que sus permisos cumplan con la producción que ellos registran y está establecida en sus licencias, por lo que de no ser así, se les realizan las observaciones y tienen el periodo de 30 a 45 días para hacerlo.



Rellenos. Cinco rellenos sanitarios del estado están bajo procedimiento por incumplimiento de algunas normas.

SITUACIÓN

En ese sentido, dijo que conocen las limitaciones financieras de los municipios en ciertos casos, al igual de industrias y empresas, por lo que la idea no es sancionar económicamente, sino

que se pueden dar dos o tres emplazamientos si solicitan las prórrogas, pero en caso de que después de este tiempo, entonces sí se realizaría un proceso administrativo que concluiría en una sanción de tipo económico.



Distintivo. El distintivo Primero tu Salud es una insignia que garantiza a consumidores y ciudadanía que la empresa cumple protocolos contra Covid-19.

Apoya Salum reactivación de empresas

Para una reapertura responsable en esta nueva normalidad, el presidente municipal Jorge Salum entregó el distintivo Primero tu Salud (1S) a 15 empresas, el cual da garantía a duranguenses y turistas en el cumplimiento de medidas y protocolos sanitarios para la prevención de contagios por Covid-19.

En una iniciativa más del Gobierno Municipal para salvaguardar la salud de la ciudadanía, pero sin dejar de impulsar la reactivación económica, las empresas obtuvieron el distintivo tras una capacitación en protocolos de prevención y de higiene, preparación de espacios y el manejo higiénico de alimentos, afirmó.

"El Municipio siempre será aliado de los empresarios, ahora los apoyamos para que en sus empresas los clientes y trabajadores tengan la certeza de que están cumpliendo con las medidas preventivas necesarias para ayudar a mitigar la propagación del Covid-19", expresó el Alcalde.

Las empresas que recibieron este distintivo son Santo Pan, Balneario San Juan, Waffles and Coffee, Hotel Misión

Express, Hotel Fiesta Inn, Hotel One, Hotel Montesion, Monkey Business, Molinillos, Victoria Express, Hotel Gobernador, Hampton, Durango Xtremo, Mi Viaje y Perla Travels.

En ese sentido, la empresaria Perla Muñoz, de Perla Travels, agradeció por este distintivo "porque queremos dar la certeza y seguridad a nuestros turistas y a todos los que quieren viajar a que se sientan con la confianza de que estamos llevando todos los protocolos de seguridad, porque ya queremos empezar a trabajar".

La regidora y presidenta de la Comisión de Promoción Turística, Cynthia Hernández, reconoció esta iniciativa en la que se ve el interés del Estado y el Municipio para que las empresas reactiven su economía "dando confianza al cliente, a los turistas, para que vengan a visitarnos".

Por su parte, el director municipal de Promoción Turística, Fernando Martínez Pérez, destacó que de esta manera las empresas responden con compromiso a los requerimientos para afrontar la pandemia, con capacitación y responsabilidad.



PRUEBAS

Diariamente, desde que se instaló el módulo de pruebas rápidas para la detección de Covid-19 en la Cruz Roja Mexicana, se atienden alrededor de 15 a 20 personas, quienes acuden para descartar o confirmar que son portadores del virus. Personal de la institución brinda la atención y toma los datos necesarios de quienes se realizan el estudio, para llevar un control preciso de las pruebas.